ORGANISMO PÚBLICO: 264 00 Instituto de Salud

DATOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO TOTAL: **$4,003,835,824.42**

Función :	Subfunción :			
G	**Salud**		**$4,003,835,824.42**	
	B	Servicios de Salud a la Comunidad		$879,348,740.82
	C	Servicios de Salud a la Persona		$3,124,487,083.60

MISIÓN

Mejorar el nivel de la salud de la población, a través de promover y otorgar servicios integrales con oportunidad, calidad y equidad; administrados en forma honesta, transparente, equitativa y eficiente, mediante la regulación y coordinación del sistema estatal de salud y con la plena participación social, para impulsar el desarrollo del pueblo chiapaneco con justicia que conlleve oportunidades de avance profesional a los prestadores y a la capacitación ciudadana.

VISIÓN

Favorecer la integración de un sistema de salud accesible al total de la población con su participación activa, de alta calidad y eficiente que permita la anticipación al daño acorde al desarrollo científico-tecnológico y que satisfaga las necesidades y expectativas del usuario y del prestador de los servicios.

POLÍTICAS TRANSVERSALES (%)

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
CP	Cultura de paz	20.00
EG	Equidad de género	20.00
PI	Nueva relación con los pueblos indios	20.00
PS	Participación social	20.00
RN	Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	20.00

EJE	GPO.	No. OBJ.	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS 2001 - 2006
4			Desarrollo social y humano
	5		Salud
		02	Ampliar la calidad y cobertura de los servicios de salud.
		03	Impulsar la equidad en los ámbitos de salud pública y atención médica.
		05	Disminuir el rezago en la atención a la salud de la mujer y de los pueblos indios.
		06	Estimular el desarrollo de los recursos humanos de las áreas técnicas y administrativas del sector salud.
		08	Superar el rezago en materia de rehabilitación de la infraestructura, el equipamiento y los recursos humanos en los centros de salud y las unidades hospitalarias del sistema de salud.
		10	Contar con un sistema de información estadística que permita diagnosticar con mayor precisión las condiciones de salud de la población.
		13	Fortalecer la capacidad de respuesta en la atención de problemas de salud pública.
		A1	Lograr el descenso de las enfermedades asociadas a la pobreza y la marginación y mejorar las condiciones de salud de la población.

ORGANISMO PÚBLICO: 264 00 Instituto de Salud

CLAVE LÍNEA EST.	LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS 2001-2006	CLAVE ALINEACIÓN
4	Desarrollo social y humano	
5	Salud	
03	Se establecerá un modelo de atención regido con criterios de equidad y calidad que permita instrumentar los programas de salud.	4503
06	Se desarrollarán subsistemas de salud indígena tradicional y doméstica, que tengan como base la participación de las parteras y los médicos tradicionales de los pueblos indios en coordinación con el personal del Sistema Único de Salud del Estado.	4505
07	Se concertará un programa de desarrollo de recursos humanos con la participación sindical, para realizar de manera conjunta la capacitación y mejora de las condiciones laborales de los trabajadores del sector salud.	4506
09	Se desarrollará la conservación de la infraestructura para la atención de la salud.	4508
10	Se establecerán relaciones con organismos e instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, para la incorporación de los avances científicos y tecnológicos en los programas de salud, y para la búsqueda de financiamientos.	4510
14	Se crearán grupos técnicos interinstitucionales que conformen redes para el estudio y la transformación de los problemas de gestión y atención médica.	4513
15	Se inculcará entre toda la población la educación para la salud, con especial énfasis en la higiene, la disposición de excretas y basuras, y en la preservación del paisaje, como condición importante para la salud física, mental y social.	45A1
		4513
B1	Se desarrollarán programas para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de salud con criterios de equidad.	4502

PROGRAMA	No. OBJ.	OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL 2001 - 2006	CLAVE ALINEACIÓN
E		Programa de Salud	
	01	Establecer la salud como un derecho social, con el fin de ampliar la calidad y la cobertura de los servicios bajo criterios de igualdad y sin discriminación en su otorgamiento.	4502
	02	Impulsar la equidad en los ámbitos de salud pública y atención médica.	4503
	03	Responder de manera rápida y eficaz ante accidentes y violencias, y ante los nuevos desafíos sanitarios como las adicciones y los problemas de salud ambiental.	4513
	04	Asegurar la coordinación de las instituciones que atienden a la población asegurada y no asegurada, mediante el fortalecimiento de las instancias de planeación, el diseño y la ejecución de proyectos estatales que permitan enfrentar los graves problemas de salud pública.	45A1
	05	Disminuir el rezago en la atención a la salud de la mujer y de los pueblos indios, a través de la instrumentación de programas intersectoriales.	4505
	06	Estimular el desarrollo de los recursos humanos de las áreas técnicas y administrativas, mediante la capacitación continua y la mejora paulatina y sostenida de sus condiciones de trabajo.	4506
	08	Superar el rezago en materia de rehabilitación de la infraestructura, el equipamiento y los recursos humanos en los centros de salud y las unidades hospitalarias del sistema de salud.	4508
	10	Contar con un sistema de información estadística confiable que permita diagnosticar con mayor precisión las condiciones de salud de la población.	4510
	13	Fortalecer la capacidad de respuesta en la atención de problemas de salud pública, impulsando las áreas técnicas al interior de las diferentes instituciones encargadas de la salud.	4513

ORGANISMO PÚBLICO: 264 00 Instituto de Salud

No. OBJ.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	CLAVE ALINEACIÓN
01	Prevenir y controlar enfermedades infantiles	45A1 E04
02	Otorgar atención médica a la población del estado, a través de la consulta externa general con calidad, eficiencia y eficacia; así mismo, garantizar la continuidad del tratamiento.	4502 E01
03	Capacitar y sensibilizar al personal de salud y a la población en general, para una atención equitativa e integral de hombres y mujeres.	4503 E02
04	Garantizar el binomio madre e hijo con servicios de salud con calidad, a través de la detección oportuna de embarazos de alto riesgo, coadyuvando así a la prevención y la atención oportuna del parto, puerperio y del recién nacido.	4505 E05
05	Garantizar el desarrollo de los recursos humanos de las áreas técnicas y administrativas, mediante la capacitación continua.	4506 E06
06	Conservar los bienes informáticos y vehiculares, a través de la contratación de servicios que les proporcione el mantenimiento que les permita su operación y funcionamiento aceptable.	4508 E08
07	Garantizar la oportunidad y confiabilidad de la información, con la finalidad de apoyar al proceso de planeación, presupuestación y evaluación de los proyectos de los servicios de salud.	4510 E10
08	Reducir los índices de enfermedades de origen ambiental y ocupacional por exposición a contaminantes.	4513 E13
09	Prevenir, controlar y disminuir la morbilidad y mortalidad del dengue a la población.	4513 E03

ORGANISMO PÚBLICO: 264 00 Instituto de Salud

INDICADORES ESTRATÉGICOS															
NO. DE OBJ.	NO. DE IND.	DIMENSIÓN DE EVALUACIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA NUMERADOR/DENOMINADOR	DATOS CUANTITATIVOS (NUMERADOR/DENOMINADOR)				META DEL INDICADOR				BENEFICIARIOS		
					2005	2004	2003	2002	2005	2004	2003	2002	TIPO / CANTIDAD TOTAL	FEMENINO	MASCULINO
01	01	Impacto	Esquemas completos de vacunación en niños < de un año.	Número de niños con esquemas completos. / Total de niños con esquemas completos programados.	17,609.00 / 17,609.00	23,522.00 / 26,378.00	79,422.00 / 30,392.00	80,921.00 / 90,665.00	100.00%	89.17%	261.33%	89.25%	Niño 17,609	8,805	8,804
01	02	Impacto	Defunciones por edas en niños < de cinco años.	Número de defunciones por edas. / Total de defunciones esperadas por edas.	236.00 / 236.00	124.00 / 236.00	261.00 / 108.00	184.00 / 221.00	100.00%	52.54%	241.67%	83.26%	Niño 1	0	1
01	03	Impacto	Defunciones por iras en niños < de cinco años.	Número de defunciones por iras. / Total de defunciones esperadas por iras.	283.00 / 283.00	176.00 / 283.00	190.00 / 193.00	0.00 / 0.00	100.00%	62.19%	98.45%	0.00 %	Niño 1	0	1
02	01	Eficiencia	Consulta externa general.	Número de consultas otorgadas. / Total de consultas programadas.	2,708,640.00 / 2,708,640.00	3,870,648.00 / 2,708,640.00	3,368,751.00 / 2,013,546.00	3,054,164.00 / 2,338,518.00	100.00%	142.90%	167.30%	130.60%	Persona 246,605	123,303	123,302
03	01	Eficiencia	Prestadores de servicios de salud y comunitarios capacitados	Número de personal institucional y comunitario capacitado. / Total de personas programadas a capacitación.	437.00 / 437.00	403.00 / 437.00	1,332.00 / 200.00	0.00 / 0.00	100.00%	92.22%	666.00%	0.00 %	Persona 437	225	212
04	01	Impacto	Taza de mortalidad en mujeres embarazadas.	Número de defunciones maternas. / Total de mujeres embarazadas.	90.00 / 48,471.00	90.00 / 90.00	91.00 / 90.00	86.00 / 80.00	1.86%	1,000.00%	1,011.11%	1,075.00%	Embarazada 48,471	48,471	0
04	02	Impacto	Promedio de consultas a mujeres embarazadas.	Número de consultas a mujeres embarazadas. / Total de mujeres embarazadas esperadas.	242,355.00 / 48,471.00	193,143.00 / 173,028.00	169,234.00 / 45,727.00	150,869.00 / 25,443.00	5.00	1.12	3.70	5.93	Embarazada 48,471	48,471	0
04	03	Eficiencia	Recién nacidos tamizados.	Número de recién nacidos tamizados. /Total de recién nacidos esperados.	27,698.00 / 27,698.00	28,061.00 / 26,620.00	22,438.00 / 23,953.00	20,052.00 / 27,939.00	100.00%	105.41%	93.68%	71.77%	Niño 27,144	13,572	13,572
05	01	Eficiencia	Personal administrativo y técnico capacitado.	Número de personal capacitado. / Total de personal programado capacitar.	800.00 / 800.00	1,582.00 / 800.00	1,890.00 / 1,270.00	2,254.00 / 1,759.00	100.00%	197.75%	148.82%	128.14%	Persona 800	400	400
06	01	Eficiencia	Mantenimiento y conservación de equipo y mobiliario.	No. de mantenimiento y conservación de equipo y mobiliario. / Total de mantto. y conserv. de equ. y mob. programado.	528.00 / 528.00	417.00 / 528.00	512.00 / 528.00	0.00 / 0.00	100.00%	78.98%	96.97%	0.00 %	Persona 7,804	3,542	4,262

ORGANISMO PÚBLICO: 264 00 Instituto de Salud

07	01	Eficiencia	Evaluaciones a proyectos de salud.	Número de evaluaciones realizadas. / Total de evaluaciones programadas.	16.00 / 16.00	16.00 / 16.00	16.00 / 16.00	0.00 / 0.00	100.00%	100.00%	100.00%	0.00 %	Persona 3,542 7,804 4,262
08	01	Impacto	Muestras a sistema de abasto de agua analizadas.	Número de muestras para la calidad de agua analizadas. / Total de muestras para la calidad de agua programadas.	889.00 / 889.00	653.00 / 889.00	806.00 / 680.00	0.00 / 0.00	100.00%	73.45%	118.53%	0.00 %	Habitante 2,196,743 4,417,084 2,220,341
08	02	Impacto	Monitoreo ambiental de muestras de vibrio cholerae.	Número de muestras ambientales. / Total de muestras ambientales programadas.	1,140.00 / 1,140.00	1,989.00 / 3,300.00	2,466.00 / 1,800.00	2,198.00 / 1,197.00	100.00%	60.27%	137.00%	183.63%	Habitante 2,196,743 4,417,084 2,220,341
09	01	Impacto	Casos de dengue hemorrágico.	Número de casos de dengue hemorrágico. / Total de casos esperados de dengue hemorrágico.	75.00 / 75.00	108.00 / 76.00	16.00 / 145.00	147.00 / 119.00	100.00%	142.11%	11.03%	123.53%	Habitante 2,196,743 4,417,084 2,220,341
09	02	Impacto	Casos de dengue clásico.	Número de casos de dengue clásico. / Total de casos esperados de dengue clásico.	236.00 / 236.00	386.00 / 198.00	40.00 / 316.00	324.00 / 295.00	100.00%	194.95%	12.66%	109.83%	Habitante 2,196,743 4,417,084 2,220,341
09	03	Eficiencia	Rociamiento a viviendas.	Número de rociamientos realizados a viviendas. / Total de rociamientos en viviendas programados.	19,439.00 / 19,439.00	85,654.00 / 99,598.00	551,644.00 / 218,690.00	586,990.00 / 218,690.00	100.00%	86.00%	252.25%	268.41%	Habitante 2,196,743 4,417,084 2,220,341

EVALUACIÓN CUALITATIVA

El avance obtenido durante el período del ejercicio de 2004 obliga a intensificar las acciones para continuar disminuyendo la morbi-mortalidad en menores de 5 años y mujeres en edad fértil, así como controlar los padecimientos más frecuentes de la población adulta y adulto mayor reforzando en lo posible las complicaciones que se presentan, las cuales favorecen la presencia de otras enfermedades, mediante la atención médica en unidades de 1er. y 2do. nivel elevando la calidad de vida de la población que requiera los servicios de Salud.

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	CLIENTES Y/O USUARIOS
Esquemas de vacunación, consultas, partos, casos, detecciones, tratamiento, dósis, egresos hospitalarios,estudios de laboratorio, control de enfermedades, saneamento básico, fomento a la salud, etc.	Menores de 1 año, niños de 1 a 4 años, mujeres en eda fértil, embarazadas, mayores de 25 años, menores de 5 años, consultas y población en general.